

José Virtuoso A. - Arturo Sosa A.

I
LA OPORTUNIDAD
QUE SE PERDIO

José Virtuoso A.

Balance de una oportunidad

El 6 de Diciembre

HACIENDO MEMORIA

Después del 27 de noviembre pasado los principales voceros de la vida política nacional lanzaron una ofensiva campaña publicitaria invitando acudir masivamente a las urnas electorales que se abrirían el 6 de diciembre para recoger la soberana voluntad popular. El mensaje de esta campaña se parecía bastante al que se escuchó en los años de 1960, como si no hubiera pasado nada en la conciencia de los venezolanos desde entonces hasta ahora. "Votos sí, balas no" era el lema y la bandera a seguir para reformar nuestra democracia. El 6 de diciembre se presentó como la oportunidad de la democracia, porque a través del voto la sociedad venezolana podía decidir efectivamente el rumbo del país de forma participativa, abierta y pluralista. Además el sistema electoral permitía una escogencia uninominal de los gobernantes de Estado y Municipios. También el 66% de los concejales se elegirían uninominalmente. Sólo quedaba el caso de las Juntas Parroquiales que se escogerían por lista cerrada y bloqueda, pero sería la última vez en la historia electoral, porque para las próximas elecciones los componentes de estos organismos se escogerían en forma uninominal. Con respecto a los poderes nacionales quedaba por esperar al próximo diciembre para recrearlos con nuevas caras y proyectos a través de las elecciones.

Pensamos que esta oportunidad se perdió y se ganó a la vez. Se perdió porque la voluntad soberana encontró demasiados obstáculos y dificultades para expresarse a través de los canales y estructuras institucionales que existen en el sistema político vigente para garantizar esa voluntad. La esperanza política y moral depositada en el voto tiene sentido sí y sólo sí puede garantizarse el más absoluto y sagrado respeto a los resultados electorales. A casi dos meses de las últimas elecciones no conocemos los resultados definitivos del pasado proceso electoral. El Consejo Supremo Electoral (CSE) no se atreve a dar cifras que pueden resultar impugnadas en cualquier momento. Actualmente existen varias comisiones numéricas aclarando (o encombreciendo más) los resultados de ofrecidos por las Juntas Electorales Principales y municipales. En Lara, Barinas, Sucre, Portuguesa, Delta Amacuro, Pto Ayacucho, Trujillo y Caracas los conflictos electorales han llegado hasta la calle y en algunos casos esos conflictos han dado lugar a hechos violentos, hasta llegar a situaciones tan problemáticas y difíciles como las de Cumaná. Desde este punto de vista la democracia ha perdido una muy buena oportunidad para recobrar su legitimidad a través del voto. Es lógico que después de lo sucedido nos preguntemos ¿qué se puede esperar del voto si no hay capacidad institucional para hacerlo respetar? ¿Cómo se puede legitimar un sistema político a través del voto si éste se convierte en signo de fraude y engaño? Sin embargo ésa es sólo una cara de la moneda porque por otra parte en estas elecciones ha ocurrido una serie de fenómenos políticos que hacen pensar en que en medio de estas dificultades se está construyendo otra democracia, con nuevas actitudes, nuevos sujetos, nuevas formas de lucha, etc. En este artículo vamos a fijarnos en esa oportunidad que se perdió y en el artículo siguiente reflexionaremos sobre lo que se ganó en esta oportunidad aunque parezca paradójico. Cuando el CSE emita las cifras definitivas de este proceso electoral analizaremos los resultados numéricos de este proceso electoral.

En las elecciones de 1989 se presentaron muchos problemas que no fueron suficientemente evaluados y por lo tanto lo que allí aparecía como deficiencia del sistema electoral en su conjunto no se reformó para este nuevo comicio electoral. En primer lugar, al ser aquellas elecciones un proceso muy local y regionalizado se podía detectar con mucha más facilidad la práctica de la delincuencia electoral y el fraude en el proceso de conteo de votos y adjudicaciones. En este sentido recordamos los sonados conflictos de Salas Römer en Carabobo para hacer valer su triunfo como gobernador, al igual que Andrés Velázquez en Bolívar. También fue notorio el conflicto de Clemente Scotto por la Alcaldía de Caroní. Incluso es bueno recordarse que hubo necesidad de repetir las elecciones municipales en 64 mesas del municipio Sucre para decidir entre Enrique Mendoza y Orlando Elbitar. Estos fueron los casos más publicitados, sin embargo durante todo el año 90 se produjo una avalancha de reclamos de parte de muchos candidatos a concejales que denunciaban abiertas irregularidades del proceso electoral y por las cuales se le había arrebatado su repetido triunfo. Estas denuncias no llegaron a su final porque el incendio ocurrido en el CSE en el año 91 destruyó gran parte del material sobre los que asentaban los reclamos. Toda la «delincuencia electoral» de estas elecciones parece que se quedó en el olvido pues no se hizo ninguna evaluación a fondo de los mecanismos que la hacían posible.

En segundo lugar también aparecía muy claro en aquella oportunidad que un proceso electoral tan regionalizado no podía ser asumido eficientemente desde la dirección central del CSE. Era necesaria la descentralización administrativa de este organismo. Tampoco en este sentido se estudiaron las recomendaciones de la COPRE que proponían la necesidad de

descentralizar el proceso organizativo y administrativo de las elecciones. Igualmente estaba en el tapete de la discusión la necesidad de mecanizar el proceso de votación y conteo de votos (quitarle las manos al proceso electoral) para hacerlo más eficiente, más limpio y controlable. De la misma forma quedó pendiente una reforma a fondo de la legislación electoral porque la reforma de 1989 dejó mucho que desear. Para 1992 ninguno de estos problemas se resolvieron. Con todos es-



Este documento llegó a nuestra redacción como auténtico. Hay coincidencias con la realidad. No garantizamos su autenticidad, aunque resulta muy ilustrativo (N. de la F.).

**ACCION DEMOCRATICA
COMITE EJECUTIVO SECCIONAL
CORO-EDO FALCON**

INFORME PARA LA SECRETARIA GENERAL SECTORIAL

De estricto uso interno y circulación muy restringida entre Secretario de Organización Distrital y Coordinadores de Centros de votación zonales del Estado.

Los enemigos eternos de Acción Democrática en el Estado Falcón, hoy unidos en un Frente Político-electoral, representan una amenaza eminente para nuestro triunfo electoral el 6 de Diciembre, pues, con la pretendida alianza han logrado controlar la Junta Electoral Principal, Juntas Electorales Municipales y Centros de Votación, lo que obliga a nuestra organización a extremar medidas para garantizar el triunfo en los comicios de Gobernador, Alcaldes y Concejales. La aplicación de estas resoluciones se dará en un orden de prioridades para obligar al enemigo a aceptar nuestro triunfo total.

Los pasos a seguir son los siguientes:

- Ganarse al personal de las Fuerzas Armadas presente en los Centros de votación y predisponerlo hacia los miembros de mesas o testigos de otras organizaciones. Debemos usar los recursos siguientes: Compañeras del Partido que los distraigan, coqueteos, regalos, obsequios, dinero y alcohol, etc.».
- Mantener alejado a los militares del Acto de escrutinio. Y de ser necesario provocar actos violentos que los mantengan ocupados fuera del recinto.
- Los primeros 50 votantes de cada mesa deben ser miembros de nuestra organización, movillados por la operación galope, con instrucciones precisas para consumir el tiempo máximo de votación y retrasar el proceso.
- Los compañeros ubicados en verificación de Cédulas o entrega del tarjetón de votación tienen la obligación de usar el mayor tiempo posible para demorar el proceso de votación.
- Se hace necesario mantener un clima de vigilancia que conduzca a defender los derechos de nuestra organización a cada instante. El no acatar nuestras sugerencias

los problemas de fondo fuimos a unas elecciones que se iban a realizar a una semana de un intento de golpe de Estado y en medio de una terrible crisis de entendimiento nacional y de legitimidad política.

LAS DEFICIENCIAS JURIDICAS

La reforma a ley orgánica de sufragio se hizo a la carrera por la presión de la opinión pública a partir de los sucesos

deben ser motivo para paralizar el proceso.

f. Los compañeros de mesa de votación deben mantener la moral elevada, produciendo información positiva sobre nuestras perspectivas, a fin de desmoralizar al enemigo. A dos (2) horas de comenzado el proceso debemos de generar información donde se señale nuestra victoria. Así mismo, debemos mantener un clima de agitación y confrontación en los sitios cercanos al centro de votación.

- Crear en lo posible obstáculos, incluso manejando los instrumentos legales para la incorporación a los recintos de votación de testigos de mesa de otras organizaciones.
- Los compañeros coordinadores de centros de votación deben mantener siempre la atención en el sentido de que exista mayoría de miembros de nuestra organización en los sitios de votación.
- Los compañeros escogidos como representantes de mesa deben tener muy desarrollado el espíritu de dominio de grupo sobre el enemigo inmediato COPEI - CR-MAS.
- Los compañeros deben retrasar el proceso de escrutinio con el objeto de que los testigos del bando opositor abandonen el recinto de votación. Como el acto es público debemos buscar que el componente sea mayoritariamente nuestro o formar escaramuzas para que los militares llamen al orden y hasta obliguen a restringir la participación de ese público si mayoritariamente es adverso.
- Cada voto cuestionado debe servir para producir la defensa de nuestro triunfo y la desmoralización de los opositores.
 - No debemos solicitar votaciones cuando nos encontremos en minoría para anular un voto cuestionado. Esto puede inducir a desmoralizar a nuestra gente.
 - En caso que los resultados sean negativos para nuestras filas debemos de proceder a dañar el acta. Quien llene las actas debe ser subordinado a nuestros intereses y en caso de que sea el personal nuestro el encargado de llenarlas, debe aprovechar el menor descuido para su alteración cuando los resultados no nos favorezcan, quitándole votos especialmente a aquellas organizaciones (O.I.-O.R.A.P.C.V.) que sólo tienen testigos ocasionales.

Punto final

Los procesos electorales de este tipo se ganan, así lo ha demostrado la práctica en las mesas de votación. Podemos fácilmente convertir una derrota en las urnas en una victoria en las actas si actuamos inteligentemente. Falcón necesita para continuar su desarrollo un gobierno Adeco y de ello depende también el cargo de muchos compañeros que saldrán del gobierno en caso de una derrota electoral.

acaecidos el 4 de Febrero. Hasta ese momento existía mucha demora en el Congreso. El 27 de febrero se modificaron 18 artículos de la ley, dejando intactos los anteriores. Los artículos reformados se refieren principalmente al nuevo método de elección de concejales y miembros de las Juntas Parroquiales. Sin embargo hay una serie de problemas de fondo a los que esta reforma no enfrentó:

- Toda la composición del CSE a nivel nacional y regional sigue estando en manos de los partidos políticos. (zamuro cuidando carne). Las peticiones de reforma van en el sentido de que un organismo de esta naturaleza tiene que representar fundamentalmente a los electores ya que el sufragio popular no tiene sentido si no hay un organismo independiente que asegure su pulcritud e impoga su dictamen.
- La organización del proceso electoral, desde las postulaciones de candidatos y la inscripción de electores hasta el momento de conteo de votos y postulaciones, se sigue haciendo como hacía 30 años atrás sin tener en cuenta la complejidad de los nuevos sistemas electores, las fallas encontradas, etc. Seguimos sin modernizar el sistema electoral.
- No se ha hecho un reglamento que explique la ley y que supla sus deficiencias jurídicas.

LAS GRANDES FALLAS OPERATIVAS

La indecisión legislativa por decidir el tipo de reforma electoral que se iba implementar para la elección de concejales y Juntas Parroquiales apresuró y complicó el cronograma establecido para la realización de las distintas etapas del proceso. Todos los lapsos se alargaron y se montaron uno arriba del otro, dando como resultado que a un mismo tiempo se hacía de todo. Esta carrera contra el tiempo se hizo visible el día de las elecciones. No son pocos los centros electorales que comenzaron a funcionar a media mañana el domingo 6 de diciembre por fallas de la organización general del proceso electoral.

Pero sobre esta falla de cronograma pensamos que lo que verdaderamente distorsionó la organización de este proceso electoral es su centralización administrativa y operativa. En efecto, este pro-

ceso electoral es un proceso descentralizado por excelencia. En él se buscaba elegir 22 gobernadores, 282 alcaldes, por vía uninominal, 2116 concejales, de los cuales 1436 se eligen por vía uninominal, lo que significa el establecimiento de un número igual de circuitos electorales y 738 juntas parroquiales. Lo contradictorio es que todo ese vasto universo se organizó en Caracas, específicamente desde las oficinas técnicas del CSE. La centralización electoral responde a una característica muy típica de los partidos políticos que controlan esta institución. Esos partidos son grandes maquinarias electorales centralizadas y todas las decisiones operacionales las dirigen sus cogollos. Esos cogollos dirigen desde el CSE la organización a nivel nacional de las elecciones. Descentralizar el proceso electoral supone descentralizar los partidos políticos y el CSE.

Además de este gran escollo nos encontramos con un problema viejo pero resucitado con nuevos bríos. El proceso electoral tiene dos momentos claves. Uno es la inscripción de los votantes en el Registro Electoral Permanente. Ese trabajo se lo dan los partidos políticos a través del CSE a sus miembros. Estos miembros no reciben ninguna preparación adecuada para cumplir eficientemente sus funciones. De tal forma que los cuadernos de registro electoral aparecen mal llenados, con información incompleta y otras muchas irregularidades. Tampoco informan al elector debidamente. De forma que cuando llega el día de las elecciones se arma el despelote. El segundo momento clave lo realizan los miembros de mesa que son representantes de los partidos. El representante del partido se prepara como un militante que va a la guerra. Lo importante es ganar y no importa cómo. Parece que en esta ocasión esa guerra llegó hasta extremos inconcebibles. Hasta la dirección de la revista SIC llegó un supuesto instructivo emanado del Comité Ejecutivo Seccional de Acción Democrática del Estado Falcón definiendo la conducta que los miembros de las mesas electorales representantes de este partido debían seguir el día de los comicios. No podemos garantizar la autenticidad del documento, pero la correlación de su contenido con la conducta que desarrollaron no pocos representantes de partidos políticos en las mesas electorales nos hacen pensar que este documento refleja muy

bien eso que llamamos delincuencia electoral. En el recuadro de este artículo aparece una copia íntegra de este documento.

La delincuencia electoral indica que es urgente la mecanización del proceso de inscripción y sobre todo los momentos de votación y escrutinio. De esta forma se puede controlar mejor el proceso electoral. La técnica electoral está lo suficientemente avanzada como para prestar este servicio, pero por lo visto el problema no es técnico sino político. Una propuesta que ha surgido a la par que la mecanización es que el proceso de votación y escrutinio debería estar vigilado por la Fiscalía General de la República. El dinero que el CSE entrega a los partidos políticos para su campaña bien pudiera ser utilizado para pagar a los fiscales del ministerio público este trabajo que no excedería de un día.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El CSE delegó toda su potestad en las Juntas Electorales Principales que están instaladas una en cada Estado y las Juntas Electorales Municipales. Estas juntas se encargarían de totalizar los votos de las mesas y de proclamar los resultados electorales. Esta decisión siempre se ha tomado así pero lo que pasó esta vez fue que las juntas se hicieron autónomas en sus criterios de conteo de actas y adjudicaciones y el cuerpo directivo se eclipsó, no funcionó como órgano rector del proceso. La razón fundamental es que ese organismo está integrado por: un presidente (independiente) dos vicepresidentes, cinco representantes de los partidos mayoritarios y dos por el bloque de partidos minoritarios representados en el Congreso Nacional. Tanto los partidos como el presidente del CSE perdieron su capacidad de acuerdo y consenso y el organismo dejó de funcionar como cuerpo. El CSE colapsó, según lo dictaminó el CEN de Acción Democrática hace pocos días, pero la responsabilidad de ese colapso lo tienen los partidos políticos representados en él que han perdido su posibilidad de ponerse de acuerdo para hacer respetar un conjunto de reglas mínimas. Desaparecido el CSE, el proceso electoral ha quedado sometido a tres influencias: la capacidad de presión desde la calle, los arreglos entre los partidos políticos y los dictados de la Corte Suprema de Justicia.

II

LO QUE SE GANO EN ESTA OPORTUNIDAD

Arturo Sosa A.

El 6 de diciembre observamos una conducta popular compleja, muy lejana a la de una masa amorfa guiada como rebaño por unos «dirigentes» esclarecidos. El pueblo no cayó en los falsos dilemas que se le pusieron delante, tales como «quien no apoya al actual régimen (alianza de élites), defiende las salidas violentas (golpe de Estado, guerra civil). Se las arregló para enviar su mensaje, aunque a veces fuera por señas. El 6 de diciembre encontramos nuevos signos de un pueblo que quiere ser escuchado e insiste en manifestarlo a un sistema empeñado en no abrir alternativas a los arreglos entre cúpulas y cogollos.

EL MILAGRO DE UNAS ELECCIONES QUE CASI NO FUERON

Después del 4 de febrero, el 6 de diciembre lucía una lejana fecha a la que se dudaba si el golpeado gobierno podría hacer llegar a un sistema político en estado crítico. El 6 de diciembre se convirtió así en la prueba necesaria de la dudosa estabilidad de un sistema cuya legitimidad política había llegado a bajar tanto como para que se hiciera un clamor colectivo la renuncia del Presidente de la República, se discutiera un nuevo «acuerdo nacional» que pudiera, incluso, componer un gobierno de transición y hasta se planteó con fuerza la necesidad de convocar una Constituyente que permitiera establecer un marco reformado de relaciones políticas en la convulsionada sociedad venezolana.

El intento de golpe de Estado del 27 de noviembre casi da al traste con la posibilidad de las elecciones. Es posible, incluso, que la selección de la fecha del alzamiento por parte de sus responsables estuviese presionada por la fecha pautada para la consulta electoral. Realizar las elecciones locales y regionales en la fecha pautada, apenas a una semana de un muy serio intento de golpe de Estado, cuando ni siquiera se conocía a ciencia cierta el

grado de implicación de las distintas fuerzas militares, ni la red de conexiones civiles implicada, es una prueba fehaciente de la importancia que tenía este hecho para las fuerzas del orden establecido. Por eso, la realización misma del acto de votación adquiere una importancia inusitada, cuando en él no sucedió lo que sus más interesados organizadores suponían que tenía que suceder.

Para las fuerzas sustentadoras del orden establecido el 6 de diciembre se presentaba como la oportunidad de demostrar que «nada ha cambiado», a pesar de la situación económica, el desprestigio de los partidos, las protestas continuas de diferentes sectores de la sociedad (que no sólo los levantiscos estudiantes), los intentos de golpe de Estado, las aspiraciones de reforma política, el auge de la violencia, el deterioro no sólo del gobierno sino de un Estado, cada vez con mayores dificultades para cumplir con sus funciones básicas... En fin, a pesar del desmoronamiento a ojos vista de la legitimidad del régimen. Al fracasar el golpe de Estado del 27 de noviembre los cogollos dominantes vieron la ocasión propicia para apelar a los rechazos introyectados en los años de la lucha antiguerrillera, en busca de una «restauración» de su viejo liderazgo político. Intentaron el verdadero «contragolpe» al del 27 de noviembre y al del 4 de febrero. Al resucitar el «¡votos sí, balas no!» de 1963, hacer sonar de nuevo el militante himno de «adelante a luchar milicianos...» pensaron que podían saltar las enormes diferencias entre la actual situación y aquella, especialmente en lo que se refiere a la legitimidad del «sistema de partidos y conciliación de élites».

De esta manera las necesidades políticas de corto plazo de las cúpulas del orden establecido trastocaron la verdadera importancia democrática del acto comicial del 6 de diciembre. Pretendieron convertirlo en una aprobación del sistema en crisis, cuando su auténtico valor consistía en demostrar la posibilidad de su reforma democratizadora.

Con todos los inconvenientes analizados, se realizó el milagro de unas elecciones a través de las que el pueblo lanzó alguno mensajes para quien tenga oídos y oiga.

APROVECHAR UNA EXCELENTE OCASION PARA CALLARSE

Es muy difícil acertar en la interpretación de la abstención. Las motivaciones para que alguien prefiera quedarse «dominguando» a salir a participar en un acto político son muy variadas. En todo caso, lo «anormal» en las democracias más establecidas de occidente es una gran afluencia electoral. La baja abstención es propia de las democracias incipientes o sometidas a presión. En el proceso de estabilización del sistema político venezolano lo normal era que aumentara la abstención. Sin embargo, la crisis de legitimidad que vive el sistema político la convierte nuevamente en algo significativo.

Para el sistema de partidos inaugurado en 1958 era necesario un mecanismo electoral que facilitara la masiva participación de los votantes. A la salida de un gobierno de las Fuerzas Armadas y enfrentados a la subversión guerrillera, la participación de la población en los comicios se convirtió en una insustituible fuente de legitimidad democrática del gobierno de las «élites aliadas» a través de los partidos. Hasta finales de los años setenta la altísima participación electoral fue una de las características propias del sistema político venezolano. En 1963 la escasa abstención fue un factor decisivo en la derrota política de la propuesta sustentada por quienes intentaron la vía de la lucha armada, y un buen apoyo para el uso de formas drásticas de contrainsurgencia en el campo policial-militar. La alta participación electoral en el caso venezolano está, además, vinculada a la estrecha relación existente entre la distribución de la renta y la cercanía a los partidos gobernantes, por ende distribuidores de esa renta. El voto por los partidos del orden establecido obedece más a la necesidad de garantizar la cuota parte en la distribución de la renta que a sintonía ideológica o programática con los candidatos o las organizaciones que los apoyan.

En la medida en que se logra la estabilización del sistema político, dominado por el «pacto de élites» a través de los partidos, se neutralizan los enemigos «externos» (gobierno de las FAN y proyecto socialista) y se difuminan las alternativas dentro del sistema, la abstención electoral podría a verse como un factor normal, propio de las «democracias» es-

tables. Para demostrarlo basta mirar los índices de abstención de los países más desarrollados y políticamente más estables.

Hay que tomar en cuenta, por otra parte, que este proceso de estabilización política va a coincidir con el final de la abundancia rentista y con un aumento escandaloso de las diferencias en la distribución del ingreso y beneficios económico entre los diferentes estratos sociales del país. A partir de 1978 la mayoría de los venezolanos ha experimentado un descenso permanente de su salario real, al punto que hoy se ha situado a niveles de los años cincuenta. Las élites que pactaron para un sistema en el que la distribución de la renta era una pieza clave han pretendido darle un «viraje» a los mecanismos de distribución que en la práctica significan empobrecimiento de las capas medias y bajas, sin afectar la estabilidad política. De esta manera la abstención electoral se convirtió de nuevo en el «fantasma» que más aterroriza a las maquinarias partidistas poco dispuestas a renunciar a su papel de mediadores exclusivos de las relaciones políticas. Si a esto le añadimos que las elecciones se realizan en un año en que se han dado fuertes presiones para la reforma del sistema, continua petición de renuncia del Presidente y dos intentos militares de golpe de Estado, los peligros de una baja participación electoral se agigantan.

Quizás por esto no se han publicado todavía las cifras definitivas de abstención electoral el 6 de diciembre. En todo caso parece que ha sido variada, de acuerdo a las circunstancias de cada Estado o Municipio, lo cual es lógico. La regionalización de las elecciones conlleva que la oferta electoral sea distinta en cada localidad, que la información hacia el elector motive de diferente forma en lugares diversos, que la percepción sobre alternativas y posibilidades de cambio sea distinta, etc. Sin tener cifras exactas, la sensación es que la abstención fue tan alta como en las elecciones de 1989 o mayor. A pesar del enorme esfuerzo publicitario para incentivar la participación en las elecciones que se hizo después de la intentona del 27 de noviembre y usándola como la «amenaza» de violencia si no se vota, no se logró cambiar la creciente tendencia abstencionista. El poco «entusiasmo» existente el mismo día de las elecciones, la ausencia de «colas» en las

mesas electorales, a pesar de los retrasos por falta de materiales o personas en su instalación refuerza esa percepción de la existencia de un mayor desinterés colectivo por la participación en el rito electoral.

El crecimiento de la abstención puede estar relacionado con la desaparición del debate sobre alternativas de desarrollo del proceso económico, político y social en el país. Puede significar una extendida sensación de que «da lo mismo» votar por uno o por otro, pues la oferta no presenta proyectos políticos o sociales realmente diferenciables. Por consiguiente, da lo mismo votar que no votar. Este razonamiento y conducta política no significan necesariamente desapego a la democracia como régimen de gobierno, sino escepticismo frente a las posibilidades de reforma del actual estado de cosas e inexistencia de un liderazgo capaz de convocar a sectores sociales a la tarea de realizar un proyecto compartido de manera tal que se incentive la participación. También es signo del «mesianismo» como actitud básica de la cultura política más extendida entre los venezolanos por la cual, ante la ausencia de líderes y proyectos genera sensación de impotencia, conduce a la pasividad política.

Una información de la que no se dispone es la abstención por estratos sociales que nos permitiría tratar de establecer una relación más precisa entre descenso en la participación electoral y disminución de los beneficios rentistas del sistema. Sin embargo, el volumen de abstención permite inferir que ha crecido en los estratos más pobres anteriormente asiduos votantes. Lo cual hace pensar en un cambio significativo en la percepción existente en los estratos medios y bajos de la importancia de votar para mejorar las condiciones de vida. Igualmente significa una creciente desvinculación entre adhesión partidista y ascenso social. Si esto es cierto se ha dado un paso en la conciencia política colectiva. En un primer momento puede parecer una actitud negativa hacia la participación. Sin embargo, en un segundo momento implica un profundo cambio

en la motivación para participar. En adelante, decidirse a intervenir activamente en los procesos sociales será una actitud más madura e indicarán un auténtico fortalecimiento de la sociedad civil.

Algunos analistas han comentado que muchos de los que se quedaron en su casa se sienten identificados con los resultados electorales, especialmente en aquellos sitios en los que se produjeron cambios novedosos como en el Municipio Libertador o Baruta en Caracas, o reelección de gobernantes con prestigio como Andrés Velásquez (Estado Bolívar), Carlos Tablante (Estado Aragua), Enrique Salas Römer (Estado Carabobo) Oswaldo Alvarez Paz (Estado Zulia), Clemente Scotto (Municipio Caroní, Cdad. Guayana), Enrique Mendoza (Municipio Sucre-Caracas), etc. En este sentido, el impacto político de la victoria de los candidatos de la oposición ha sido mayor que el resultado cuantitativo de las elecciones. Un ejemplo claro es el triunfo de Aristóbulo Istúriz (Causa R) en el Municipio Libertador (Caracas), sobre Claudio Fermín (AD). La diferencia reconocida es de unos diez mil votos (la real nunca se sabrá), con una abstención cercana al 70%. Podría decirse que es una diferencia muy pequeña y que la base electoral de Aristóbulo Istúriz es de apenas el 12% del electorado, sin embargo, el apoyo político del nuevo Alcalde de Caracas es mucho mayor que esas cifras dentro de la ciudad; y el impacto de este triunfo en el conjunto del país ha hecho incluso cambiar el horizonte de las elecciones presidenciales de diciembre de 1993.

VOTAMOS A FAVOR DEL CAMBIO

Quienes se decidieron a votar el 6 de diciembre no lo hicieron para seguir la



«línea» trazada por los partidos del orden establecido, fuertemente secundados por la televisión y la radio, después del 27 de noviembre. Fueron a votar por el cambio y como un nuevo modo de protesta cívica.

El voto del 6 de diciembre no fue simplemente un «voto castigo», a través del cual se manifiesta el descontento con el gobierno en ejercicio. Se protestó a través del voto contra un estilo de gobierno: el que ha caracterizado a los actuales gobernantes y a los que en el pasado se han beneficiado del «voto castigo». Por eso, se prefirió a quienes no eran presentados por los partidos tradicionalmente gobernantes o a quienes dentro de esos partidos encarnan un modo distinto de hacer las cosas.

Los votantes enviaron un mensaje de fuerte protesta, contra el gobierno, contra el Estado, contra los partidos monopolizados de toda mediación política, contra una situación que no se entiende del todo, y cuyas consecuencias re-

sultan inaceptables para la mayoría, por mucho que se repita que es el único camino y, además, el correcto. El 6 de diciembre asistimos a una especie de catarsis colectiva. El voto fue instrumento para expresar el disgusto.

Están equivocados quienes pretenden interpretar estas elecciones como un reforzamiento del actual sistema político venezolano. Al contrario, el voto indica un fuerte rechazo de sus actuales dirigentes y procedimientos. Al mismo tiempo hay una clara afirmación de la democracia como aspiración colectiva. Se valoran los instrumentos de protesta y transformación propios de la democracia como son las elecciones, obligando a los sectores dominantes del actual sistema a escuchar lo que no han querido (y siguen sin querer) oír.

Los resultados electorales hacen pensar en que los electores propician claramente no un simple «cambio de guardia» sino un cambio de estilo, de mensaje, de personas que lo encarnen. Así se explica que los votantes hayan dado su apoyo a aquellos «políticos» que gobernaron en sintonía con las expectativas y exigencias de las comunidades, fueran estos líderes

tradicionales de los partidos o no. Se reafirmó un estilo más cercano de ejercer el gobierno y la política. Se orientó la brújula del proceso hacia la búsqueda de un acercamiento entre electores y elegidos.

Nos encontramos, entonces, ante un mensaje crítico. Se critica el papel de las maquinarias nacionales y centralizadas en la nominación de los candidatos y manejo de las campañas. De paso se reafirma la crítica al exagerado centralismo de las organizaciones partidistas venezolanas. Al mismo tiempo se demostró que esas grandes maquinarias no son imbatibles. Pueden ser derrotadas sin tener obligatoriamente que acoger las reglas de

**Quienes se decidieron a votar el 6 de diciembre
no lo hicieron para seguir la «línea» trazada
por los partidos del orden establecido,
fuertemente secundados por la televisión
y la radio, después del 27 de noviembre.
Fueron a votar por el cambio
y como un nuevo modo de protesta cívica.**

juego que ellas han venido imponiendo, empezando por la necesidad de utilizar ingentes recursos de todo orden, difíciles de conseguir para movimientos locales; especialmente si son de base popular.

Hizo, pues, su aparición el «ciudadano-elector», capaz de utilizar el lenguaje del voto de una forma compleja, sin limitarse a la fidelidad partidista. Claramente se reblandecieron las lealtades partidistas. La alta votación de la Causa R en Caracas no se explica si no votaron por ella «adecos» y «copeyanos». Vamos, pues, percibiendo pasos, aunque parezcan pequeños, del nacimiento de una sociedad civil más independiente y en proceso de maduración que alienta las esperanzas en un futuro más democrático.

UNAS ELECCIONES MUY LARGAS

Otra sorpresa de las elecciones del 6 de diciembre de 1992 es que todavía no se han terminado. Los resultados nunca se sabrán, pero ahora se sabe la magnitud de la corrupción o delincuencia electoral posible dentro del actual sistema. Hasta ahora se había logrado hacer pasar esas

triquifuelas sin mayor efecto y las elecciones se acababan la misma noche o a los pocos días, al proclamarse el triunfador. Esta vez, afloró de tal manera la «delincuencia electoral» a través del forjamiento de actas, en los conteos finales, en la manipulación de los criterios para la validación de las actas que se han producido muchos conflictos, algunos de suma gravedad como los de los Estados Sucre y Barinas.

La manipulación electoral ha producido una masiva reacción adversa que ha recorrido a lo ancho y largo de la sociedad civil. La reforma electoral trajo consigo dos elementos importantes: la uninomi-

nalidad y la descentralización requerida por la regionalización. Al establecerse «circuitos electorales» de dimensiones regionales y locales y establecerse una relación novedosa entre votantes y candidatos, el margen de maniobra para la tradicional corrupción electoral se hizo tan pequeño que se desbordó

antes de que las maquinarias pudiesen darse cuenta y evitar el efecto que se ha producido. Al mismo tiempo, la maduración señalada de la conciencia ciudadana entra en frontal contradicción con esa tramposa conducta electoral y exige un comportamiento político más coherente con la ética propia de unas relaciones democráticas.

De aquí también se pueden derivar efectos positivos en orden a profundizar la democracia en Venezuela. La reacción contra la delincuencia electoral no se quedó en su rechazo en principio, sino que provocó una movilización social para defender a los mayores perjudicados por ella y promover una reforma de los mecanismos electorales para erradicarla. Por eso, las elecciones del 6 de diciembre no se han acabado, ni se van a acabar con la solución de los casos de Sucre y Barinas, aunque sea a través de la repetición parcial de la votación. La corriente de opinión y de presión puede continuar hasta la reforma de la Ley del Sufragio en forma tal que se rescate la confianza del elector en el voto, instrumento clave en cualquier proceso de profundización de la democracia.

UNA DEMOCRACIA DESCENTRALIZADA

La uninominalidad, que ha empezado a tomarse en serio dentro del sistema electoral, ha tenido efectos positivos. En primer lugar de tipo político, pues la «uninominalidad» más que una técnica electoral se convirtió en el símbolo de una reforma del voto que limitara el excesivo control de los partidos sobre todo el proceso.

Significa, además, un mayor acercamiento entre electores y elegidos. En este aspecto representa, además, un reto: encontrar los mecanismos efectivos para que el voto uninominal se prolongue en una relación cotidiana diferente entre representantes y representados. De otra manera, las maquinarias partidistas se cuelan por la puerta trasera y quienes ganaron alcaldías o gobernaciones en una forma personal vean su labor obstaculizada por los partidos que «cobran» su apoyo o mantienen importantes posiciones en los cuerpos colegiados (Concejos Municipales y Asambleas Legislativas) y la administración regional o local. La conquista de mayor terreno a la elección uninominal tiene que ir aparejada con una mayor participación del ciudadano en el control de la actividad normal de gobierno, sin esperar a las próximas elecciones. La uninominalidad cobra mayor sentido en la medida en que rompe el círculo: esperanza en un candidato—>frustración con su gobierno—>voto castigo—>protesta—>esperanza en el siguiente... Ese círculo se rompe cambiando la calidad de la participación del ciudadano que debe pasar de elector a representado adulto acostumbrado a pedir y recibir cuentas de sus representantes constantemente.

La votación del 6 de diciembre es un importante impulso al complejo proceso de la descentralización del país y de sus instituciones políticas. El Consejo Supremo Electoral se mostró incapaz de manejar unas elecciones regionalizadas porque no se llevó hasta sus últimas consecuencias la reforma emprendida. Un CSE con-

trolado por los cogollos de maquinarias nacionales, no tiene ni la sensibilidad ni la flexibilidad necesarias para manejar acertadamente los problemas propios de un proceso municipal y estatal. La adaptación de la concepción y estructura del CSE a las nuevas realidades electores y políticas es una tarea inaplazable. En su transformación hay que salvar y potenciar la capacidad técnica que ha acumulado durante varias décadas el organismo electoral, gracias a la cual se han evitado mayores descalabros políticos en las actuales circunstancias.

Es notable, por otra parte, la tendencia a la regionalización del liderazgo político.

los Gobernadores y Alcaldes reelegidos no pueden endosársele ingenuamente a los partidos nacionales, aunque los elegidos sean veteranos militantes de esos partidos. Por eso, el lenguaje utilizado por AD, COPEI y el MAS, sobre cual de ellos es la primera fuerza política, o cuanto poder tienen por el número de sus militantes elegidos es rezago de las fantasías del pasado, incomprensión o resistencia a aceptar la transformación que se produce en la política venezolana.

La gente siente que hay una atención más directa a sus necesidades y funcionarios obligados a atenderlos para mantener una posición adquirida por medio del voto. La democracia empieza a mejorar su legitimidad desde abajo, es decir, desde los municipios y los Estados. El nivel de gestión regional apenas empieza a desarrollarse. En el pasado siempre quedó atrapada entre dos gestiones «autónomas»: una muy poderosa, el Ejecutivo Nacional, y otra disminuida, la municipal. La experiencia de Gobernadores de

Este año nos pone ante el dilema de regresar a una contienda electoral tradicional o dar pasos a nivel nacional de una nueva relación basada en una mayor cercanía de los candidatos con las aspiraciones de la gente, a través de proyectos políticos abiertamente discutidos, fortaleciendo relaciones adultas y personalizadas, buscando cimentar una nueva legitimidad más democrática del sistema político venezolano.

Los Gobernadores de Estado se sienten cada vez más independientes del poder central, tanto formal como políticamente, en lo que se refiere a las instituciones del Ejecutivo Nacional y a las direcciones nacionales partidistas. En cuanto ya no son exclusivamente «agentes del Ejecutivo Nacional» en los Estados y tienen su propia fuente de legitimidad electoral, los Gobernadores -ni siquiera los que pertenecen al partido de gobierno y llegaron allí por méritos propios- no se sienten obligados a una defensa a ultranza del Presidente de la República o de las políticas del Gobierno Nacional. Al contrario, en muchas ocasiones se convierten en una nueva presión hacia el Poder Central, buscando satisfacer las expectativas regionales para lo cual no cuentan con recursos o con facultades.

El alto índice de Gobernadores reelegidos -todos lo que se presentaron por segunda vez- indica la voluntad de los electores de continuar una experiencia descentralizadora que perciben como globalmente positiva, aunque el proceso esté empezando. Por eso, los triunfos de

Estado que tomen en serio ese nivel de gestión y se dispongan efectivamente a convertir la descentralización en una forma de hacer más efectiva la atención a la gente, propiciando la participación ciudadana en todos los niveles de la vida pública regional es un paso en un largo camino que estamos empezando a recorrer.

Este año nos pone ante el dilema de regresar a una contienda electoral tradicional en la que vemos enfrentados antiguos líderes, de diferente edad, apoyados en maquinarias nacionales y centralizadas acostumbradas a campañas masivas, de venta de imagen, encubridoras de la realidad y necesitadas de gastar miles de millones de dólares, o dar pasos a nivel nacional de una nueva relación entre aspirantes a la Presidencia y a la representación parlamentaria basada en una mayor cercanía con las aspiraciones de la gente, a través de proyectos políticos abiertamente discutidos, fortaleciendo relaciones adultas y personalizadas, buscando cimentar una nueva legitimidad más democrática del sistema político venezolano.